

ESTADISTICA DEL CENTRO JUDICIAL DE MEDIACION SEDE SANTO TOME

REFERENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2021

CANTIDAD DE CAUSAS REMITIDAS POR LOS JUZGADOS

DICIEMBRE 2021		CANT. AUT.
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL DE MENORES Y FAMILIA.SANTO TOME	12	SIN LIMITE
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL SANTO TOME	01	SIN LIMITE
U.F.I.C. SANTO TOME	03	SIN LIMITE
U.F.I.SA.R. SANTO TOME	05	SIN LIMITE
U.F.I.SA.R VIRASORO	03	SIN LIMITE
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Y	04	SIN LIMITE
CORRECCIONAL (EN TRANSICION)-		
VIRASORO		
TOTAL	28	

AUDIENCIAS DE SORTEO: 43
AUDIENCIAS DE MEDIACION: 69
CEDULAS DE NOTIFICACION: 30
RADIODESPACHOS: 300
OFICIOS LIBRADOS: 18
PROVIDENCIAS: 25

Del total de Causas Remitidas en: DICIEMBRE de 2021

El 46,42 % correspondiente a cuestiones de familia (alimentos, responsabilidad parental, cuidado personal, compensaciones económicas)

El 53,58 % correspondiente a cuestiones penales (supuestas amenazas, estafas etc.-

DISCRIMINACIÓN DE CAUSAS POR TIPO

TIPO DE CAUSA	CANTIDAD INGRESADA		
ALIMENTOS	08		
DERCHO DE COMUNICACION	01		
CUIDADO PERSONAL	01		
EJECUTIVO	01		
INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	03		
AMENAZAS	05		
DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL	02		
DAÑOS Y LESIONES	02		
INFRACCION A LA LEY 13994	01		
LESIONES	01		
IMPEDIMENTO DE CONTACTO	03		
TOTAL	28		

DEVUELTOS EN DICIEMBRE de 2021 Discriminación por Juzgado									
	Acuerdo	No acuerdo	Acuerdo Extrajud.	Incom- parencia	Negativa a mediar	Falta de localización	Otros	Total por Juzgado	
Juzg. Civ. Com.y Lab.	-	-	-	-	-	-	-	-	
Juzg.Civ.Com. de Menores y Familia	12	04	-	03	01	•	02	22	
Juzg. De Instrucción y Correccional Santo Tome	-	01	-	-	-	02	-	03	
UFISAR S.T.	01	-	-	-		-	-	01	
UFIC S.T	01	-	-	-	-	-	-	01	
Juzg. De Instrucción y Correccional Virasoro	06	02	-	02	03	-	-	13	
UFRAC V.	-	-	-	-	-	-	01	01	
Juzg. Civ. Com.y Lab. y Fa. Ituzaingo	-	01	-	-	-	-	-	01	
TOTAL	20	08	-	05	04	02	03	42	



Total de expedientes devueltos: 42

Del total de expedientes devueltos durante el mes el porcentaje de Acuerdos se ubica en el 71,42 % siempre teniendo en cuenta que para la determinación del mismo no se computan aquellos que no han pasado por el proceso de mediación propiamente dicho, esto es: los que finalizan por, acuerdo Extrajudicial, Negativa a Mediar, Falta de localización y Otros.-